



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 JUN 2011

Res. H N° 581-11

Expte. N° 4.209/11

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. María Elina TEJERINA, en nombre del Comité Editorial del Instituto I.E.I.His., solicitando autorizar el precio de venta de los números editados de la "Revista de la Escuela de Historia"; y

CONSIDERANDO:

Que en sesión ordinaria del día 19/04/11 el Consejo Directivo aprobó sobre tablas la moción de fijar en la suma de \$60,00 el precio de venta de la Revista Escuela de Historia N° 9, con descuento del 30% para las librerías, y actualizar en el mismo monto los precios de los números anteriores de la publicación, conforme a lo solicitado por el Comité Editorial pertinente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 19/04/11)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- FIJAR en la suma de \$60,00 (PESOS SESENTA) el precio de venta de la Revista Escuela de Historia N° 9, con un descuento del 30% para las librerías.-

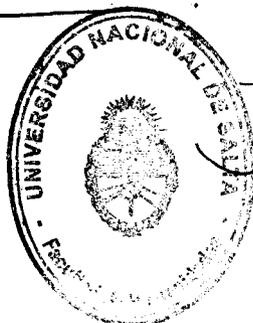
ARTICULO 2°.- FIJAR el mismo precio de venta establecido para el N° 9 de la serie, también para los números anteriores de la Revista de la Escuela de Historia.-

ARTICULO 3°.- DESIGNAR a la Prof. María Elina TEJERINA responsable de la rendición de cuentas de los ingresos generados por la venta de la referida publicación, en tiempo y forma, de acuerdo a la normativa vigente en cuanto a plazos y requisitos exigidos.-

ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE al Instituto I.E.I.His., docente responsable, Boletín Oficial, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas y Oficina de Recursos Propios, para su toma de razón y demás efectos.-

fat/JCL

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - I.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.